



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA N° 013-2024-CS SIE N° 006-2024-ANA-1

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA DE MAQUINARIA PESADA,
VEHICULAR Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUAURA DE LA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA**

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del día 15 de julio de 2024, se reúnen a través de los medios virtuales disponibles en la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa electrónica N° 006-2024-ANA – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA DE MAQUINARIA PESADA, VEHICULAR Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUAURA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA.

Al respecto, se cuenta con el quorum necesario de conformidad con lo establecido en el artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conformado por:

- Presidente Titular : JEREMIAS TITO JULCANI
- Primer Miembro Suplente: ELIZABETH DIANA ANGEL HUANACO BARBARAN
- Segundo Miembro Titular : ALEXANDER GONZALES BARBOZA

El objeto de la reunión tuvo por finalidad la admisión de las ofertas recibidas, así como el otorgamiento de la buena pro.

I. Registro de Participantes

Conforme al cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron por medio electrónico en la plataforma del SEACE, un total de siete (7) participantes tal como se muestra en la imagen siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10100038248	SANCHEZ ACEVEDO LUIS ALBERTO DOMINGO	20/06/2024	Válido		20/06/2024	10100038248	
2	Proveedor con RUC	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20522173933	
3	Proveedor con RUC	20534178418	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20534178418	
4	Proveedor con RUC	20602589570	ESTACION DE SERVICIO ADRILU S.A.C.	28/06/2024	Válido		28/06/2024	20602589570	
5	Proveedor con RUC	20603563060	CORPORACION HUAURA S.A.C.	28/06/2024	Válido		28/06/2024	20603563060	
6	Proveedor con RUC	20605993738	ANNAN E.I.R.L.	26/06/2024	Válido		26/06/2024	20605993738	
7	Proveedor con RUC	20611203901	SUPE CONSORCIADOS S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20611203901	

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

II. Presentación de Ofertas

De acuerdo con lo establecido del cronograma del procedimiento de selección, del 20 al 28 de junio de 2024, se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del SEACE, presentando su oferta tres (3) postores, según el siguiente detalle:

Firmado digitalmente por
HUANACO BARBARAN
Elizabeth Diana
Angel FAU
20520711865 hard
Motivo: En señal de
Conformidad

Firmado digitalmente por
TITO JULCANI
Jeremias FAU
20520711865
hard
Motivo: En
señal de
Conformidad



Firmado digitalmente por
GONZALES BARBOZA
Alexander FAU 20520711865
hard
Motivo: En señal de
Conformidad



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Entidad convocante	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Nomenclatura	SIE-SIE-6-2024-ANA-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	Adquisición de Diesel B5 S50 para la operación y mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos de la Administración Local de Agua Huaura de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza de la Autoridad Nacional del Agua
Número de Contratación	ANA-2024-750

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20611203901	SUPE CONSORCIADOS S.A.C.	27/06/2024	14:36:10	20611203901	27/06/2024	14:36:50	Enviado	Valido		
2	20603563060	CORPORACION HUAURA S.A.C.	28/06/2024	20:50:31	20603563060	28/06/2024	20:50:40	Enviado	Valido		
3	20602589570	ESTACION DE SERVICIO ADRILU S.A.C.	28/06/2024	23:35:21	20602589570	28/06/2024	23:35:32	Enviado	Valido		

Los postores presentaron la siguiente oferta económica inicial según detalle:

POSTORES	OFERTA ECONÓMICA (\$/)
SUPE CONSORCIADOS S.A.C.	1'082,987.10
CORPORACIÓN HUAURA S.A.C.	1'177,800.00
ESTACIÓN DE SERVICIOS ADRILU S.A.C.	1'236,690.00

III. Periodo de Lances

Se procedió a Generar el reporte “Eventos del Procedimiento”, detallándose en el mismo las acciones de los postores:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-6-2024-ANA-1



Entidad convocante	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	
No Item	1	
Descripción del Item	Adquisición de Diesel B5 S50 para la operación y mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos de la Administración Local de Agua Huaura de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza de la Autoridad Nacional del Agua	
Moneda	Soles	
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 01/07/2024 11:00:00	
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 01/07/2024 11:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 1082398.2 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 01/07/2024 11:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 01/07/2024 12:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 01/07/2024 12:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Firmado digitalmente por
HUANACO BARBARAN
Elizabeth Diana
Angel FAU
20520711865 hard
Motivo: En señal de
Conformidad

Firmado digitalmente por TITO
JULCANI
Jeromias FAU
20520711865
hard
Motivo: En
señal de
Conformidad



Firmado digitalmente por
GONZALES BARBOZA
Alexander FAU 20520711865
hard
Motivo: En señal de
Conformidad



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Asimismo, se generó el reporte “**Postores según orden de prelación**”, detallándose el resultado final de las propuestas económicas, de acuerdo al orden de prelación:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-6-2024-ANA-1



Entidad convocante	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA		
No Item	1		
Descripción del Item	Adquisición de Diesel B5 S50 para la operación y mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos de la Administración Local de Agua Huaura de la Autoridad Administrativa del Agua ¿ Cañete Fortaleza de la Autoridad Nacional del Agua		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20603563060	CORPORACION HUAURA S.A.C.	1082398.2
2	20611203901	SUPE CONSORCIADOS S.A.C.	1082987.1
3	20602589570	ESTACION DE SERVICIO ADRILU S.A.C.	1177000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

IV. **Admisión de Ofertas**

Este Comité de Selección, procedió a descargar las ofertas registradas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Como siguiente acto, se efectuó la verificación de las dos (2) primeras ofertas, de acuerdo al Reporte de Resultados del Periodo de Lances, con la finalidad de determinar si la oferta cumple con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de las bases administrativas y cumplimiento con la totalidad de la documentación de presentación obligatoria y Requisitos de Habilitación, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 112.2., Artículo 112 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que indica: “La *habilitación del postor se verifica en la etapa de otorgamiento de la buena pro*”.

De acuerdo al orden de prelación se procede a evaluar la documentación del primer y segundo lugar, en virtud al numeral 7.5) de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD “Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica”.

En ese sentido, la evaluación para admisibilidad de la oferta concluyó según el siguiente detalle:

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2024-ANA - PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO 1: ADMISIÓN DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA DE MAQUINARIA PESADA, VEHICULAR Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUAURA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

 Firmado digitalmente por
HUANACO BARBARAN
Elizabeth Diana
Angel FAU
20520711865 hard
Motivo: En señal de
Conformidad

 Firmado digitalmente por TITO
JULCANI
Jeromías FAU
20520711865
hard
Motivo: En
señal de
Conformidad

 Firmado digitalmente por
GONZALES BARBOZA
Alexander FAU 20520711865
hard
Motivo: En señal de
Conformidad



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DOCUMENTOS PARA ADMISION	POSTORES		
	CORPORACIÓN HUAURA S.A.C.	SUPE CONSORCIADOS S.A.C.	ESTACIÓN DE SERVICIOS ADRILU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA VIGENCIA PODER, SI CUMPLE	PRESENTA VIGENCIA PODER, SI CUMPLE	PRESENTA VIGENCIA PODER, SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, NO CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los “Requisitos de Habilitación” que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos. * Debe contar con Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN vigente, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificatorias.			
Última oferta (Lance del SEACE)	S/ 1,082,398.20	S/ 1,082,987.10	S/ 1,177,000.00
ESTADO:	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDA (**)

() OBSERVACIONES AL POSTOR ESTACIÓN DE SERVICIOS ADRILU S.A.C.**

En el numeral 6.4 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL CONTRATISTA de las Especificaciones Técnicas del presente procedimiento de selección, en el segundo párrafo indica “Contar con un mínimo de dos camiones cisternas los mismos que deben contar surtidores o dispensadores, con capacidad para controlar el consumo por vehículo, debiendo mantener los equipos en perfecto estado de funcionamiento, para garantizar un eficiente, continuo y oportuno servicio”; la misma que es cumplida con la presentación del Anexo N° 3 “DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

Sin embargo, el postor ESTACIÓN DE SERVICIOS ADRILU S.A.C. presenta dentro de su oferta una declaración jurada adicional indicando que cuenta con cisterna de combustible equipada con surtidor siguiente: CAMION CISTERNA AVT-809 MARCA MITSUBISHI (1500 GLN), como se aprecia en la imagen siguiente:

DECLARACIÓN JURADA

Señores
**COMITÉ DE SELECCION
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°006-2024-ANA**

Presente. -

De nuestra consideración:

El que se suscribe, **JUANA ANDREA ZAMORA GALLARDO** identificado con DNI N.º 46414602, Representante Legal de la Empresa ESTACION DE SERVICIOS ADRILU S.A.C, R.U.C. N.º 20602589570, declaro bajo juramento: que nuestra empresa cuenta cisterna de combustible equipado con surtidor de despacho, para lo cual detallamos las características y capacidades de las unidades.

- CAMION CISTERNA AVT-809 -MARCA MITSUBISHI (1500 GLN)

Santa María, 28 de junio del 2024.

ESTACIÓN DE SERVICIO ADRILU S.A.C

Jua. KZ

Juana Andrea Zamora Gallardo
GERENTE





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

De la que se desprende que solo cuenta con un camión cisterna, existiendo una contradicción con el Anexo N° 3.

Por lo que su oferta es NO ADMITIDA.

En tal sentido, las ofertas de los postores: **CORPORACIÓN HUAURA S.A.C y SUPE CONSORCIADOS S.A.C.**, cumplen con presentar la documentación de presentación obligatoria y requisitos de habilitación, por lo que sus ofertas son **ADMITIDAS**, en ese orden de prelación.

V. Otorgamiento de la Buena Pro

El Comité de Selección, deja constancia que, en relación a la evaluación de la admisibilidad de las ofertas presentadas, cumplen con los documentos de presentación obligatoria, asimismo cumplen con los requisitos de habilitación, según lo establecido en las bases administrativas y tomando en consideración el reporte de resultados del **PERIODO DE LANCES EMITIDO POR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO – SEACE**, este comité de selección acuerda lo siguiente:

De conformidad al artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgar la buena pro al postor **CORPORACIÓN HUAURA S.A.C**, con **RUC N° 20603563060**, por el monto adjudicado de **S/ 1'082,398.20 (Un millón ochenta y dos mil trescientos noventa y ocho con 20/100 Soles)**, quien ocupó el primer lugar en el orden de prelación.

Por lo expuesto, se da por concluido el presente acto, redactándose el acta correspondiente, la misma que después de leída, fue firmado por los miembros del Comité de Selección, siendo las 14:05 horas del día 15 de julio de 2024.

Registrar la buena pro en la plataforma del SEACE de acuerdo al calendario de procedimiento de selección.

 Firmado digitalmente por TITO JULCANI Jeremias FAU 20520711865 hard Motivo: En señal de Conformidad	
JEREMIAS TITO JULCANI	
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 Firmado digitalmente por HUANACO BARBARAN Elizabeth Diana Angel FAU 20520711865 hard Motivo: En señal de Conformidad	 Firmado digitalmente por GONZALES BARBOZA Alexander FAU 20520711865 hard Motivo: En señal de Conformidad
ELIZABETH DIANA ANGEL HUANACO BARBARAN	ALEXANDER GONZALES BARBOZA
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2024-ANA - PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO 1: ADMISIÓN DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA DE MAQUINARIA PESADA, VEHICULAR Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUAURA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

DOCUMENTOS PARA ADMISION	POSTORES		
	CORPORACIÓN HUAURA S.A.C.	SUPE CONSORCIADOS S.A.C.	ESTACIÓN DE SERVICIOS ADRILU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA VIGENCIA PODER, SI CUMPLE	PRESENTA VIGENCIA PODER, SI CUMPLE	PRESENTA VIGENCIA PODER, SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, NO CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos. * Debe contar con Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN vigente, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificatorias.	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
Última oferta (Lance del SEACE)	S/ 1,082,398.20	S/ 1,082,987.10	S/ 1,177,000.00
ESTADO:	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDA (**)

(*) El COMITÉ DE SELECCIÓN ha cumplido con los procedimientos establecidos para verificar la presentación de documentos requeridos en el numeral 2.2.1. de la sección específica de las bases para la ADMISIÓN o NO ADMISIÓN de las ofertas, en base a los documentos escaneados y presentados de manera electrónica por los postores al SEACE, siendo responsabilidad de los postores su veracidad, cualquier inducción a error por la actuación maliciosa de los postores, exime de responsabilidad al Comité de Selección, sin perjuicio que se realicen las acciones que correspondan.



Firmado digitalmente por HUANACO BARBARAN Elizabeth Diana Angel
FAU 20520711865 hard
Motivo: En señal de Conformidad



Firmado digitalmente por TITO JULCANI Jeremias FAU
20520711865 hard
Motivo: En señal de Conformidad



Firmado digitalmente por GONZALES BARBOZA Alexander
FAU 20520711865 hard
Motivo: En señal de Conformidad

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2024-ANA - PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO 1: ADMISIÓN DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA DE MAQUINARIA PESADA, VEHICULAR Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUAURA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

(**) OBSERVACIÓN AL POSTOR ESTACIÓN DE SERVICIOS ADRILU S.A.C.

En el numeral 6.4 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL CONTRATISTA de las Especificaciones Técnicas del presente procedimiento de selección, en el segundo párrafo indica “Contar con un mínimo de dos camiones cisternas los mismos que deben contar surtidores o dispensadores, con capacidad para controlar el consumo por vehículo, debiendo mantener los equipos en perfecto estado de funcionamiento, para garantizar un eficiente, continuo y oportuno servicio”; la misma que es cumplida con la presentación del Anexo N° 3 “DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

Sin embargo, el postor ESTACIÓN DE SERVICIOS ADRILU S.A.C. presenta dentro de su oferta una declaración jurada adicional indicando que cuenta con cisterna de combustible equipada con surtidor siguiente: CAMION CISTERNA AVT-809 MARCA MITSUBISHI (1500 GLN)

De la que se desprende que solo cuenta con un camión cisterna, existiendo una contradicción con el Anexo N° 3.

Por lo que su oferta es NO ADMITIDA.



Firmado digitalmente
por HUANACO BARBARAN
Elizabeth Diana Angel FAU
20520711865 hard
Motivo: En señal de
Conformidad

ELIZABETH DIANA ANGEL HUANACO BARBARAN
Primer Miembro Suplente



Firmado digitalmente
por TITO JULCANI
Jeremias FAU
20520711865 hard
Motivo: En señal de
Conformidad

JEREMIAS TITO JULCANI
Presidente



Firmado digitalmente por
GONZALES BARBOZA Alexander
FAU 20520711865 hard
Motivo: En señal de Conformidad

ALEXANDER GONZALES BARBOZA
Segundo Miembro Titular

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2024-ANA
(PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO)**

ANEXO N° 2 - FACTORES DE EVALUACIÓN

ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA DE MAQUINARIA PESADA, VEHICULAR Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUAURA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

VALOR ESTIMADO (VE): 1,089,465.00

PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA (Om): 1,082,398.20

FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntaje Máximo	CORPORACIÓN HUAURA S.A.C.	SUPE CONSORCIADOS S.A.C.
		SOLES	SOLES
A. PRECIO	100.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (Anexo N° 6) $P_i = (O_m / O_i) \times PMP$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	MENOR VALOR OFERTADO		
	S/ 1,082,398.20	1,082,398.20	1,082,987.10
TOTAL PUNTAJE	100.00	100.00	99.95
ORDEN DE PRELACION		1º	2º



Firmado digitalmente por
 HUANACO BARBARAN Elizabeth
 Diana Angel FAU 20520711865 hard
 Motivo: En señal de Conformidad

ELIZABETH DIANA ANGEL HUANACO BARBARAN
 Primer Miembro Suplente



Firmado digitalmente por
 TITO JULCANI Jeremias FAU
 20520711865 hard
 Motivo: En señal de Conformidad

JEREMIAS TITO JULCANI
 Presidente



Firmado digitalmente por GONZALES BARBOZA
 Alexander FAU 20520711865 hard
 Motivo: En señal de Conformidad

ALEXANDER GONZALES BARBOZA
 Segundo Miembro Titular

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2024-ANA
(PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO)**

ANEXO N° 3 - CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA DE MAQUINARIA PESADA, VEHICULAR Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUAURA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

REQUISITOS DE CALIFICACION	Calificacion de Ofertas	
	CORPORACIÓN HUAURA S.A.C.	SUPE CONSORCIADOS S.A.C.
A. CAPACIDAD LEGAL	1ro.	2do.
HABILITACION		
Debe contar con Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN vigente, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificatorias.	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
CONDICION	CALIFICADO	CALIFICADO


 Firmado digitalmente por
 HUANACO BARBARAN
 Elizabeth Diana Angel FAU
 20520711865 hard
 Motivo: En señal de
 Conformidad

ELIZABETH DIANA ANGEL HUANACO BARBARAN
 Primer Miembro Suplente


 Firmado digitalmente
 por TITO JULCANI
 Jeremias FAU
 20520711865 hard
 Motivo: En señal de
 Conformidad

JEREMIAS TITO JULCANI
 Presidente


 Firmado digitalmente por GONZALES
 BARBOZA Alexander FAU 20520711865 hard
 Motivo: En señal de Conformidad

ALEXANDER GONZALES BARBOZA
 Segundo Miembro Titular